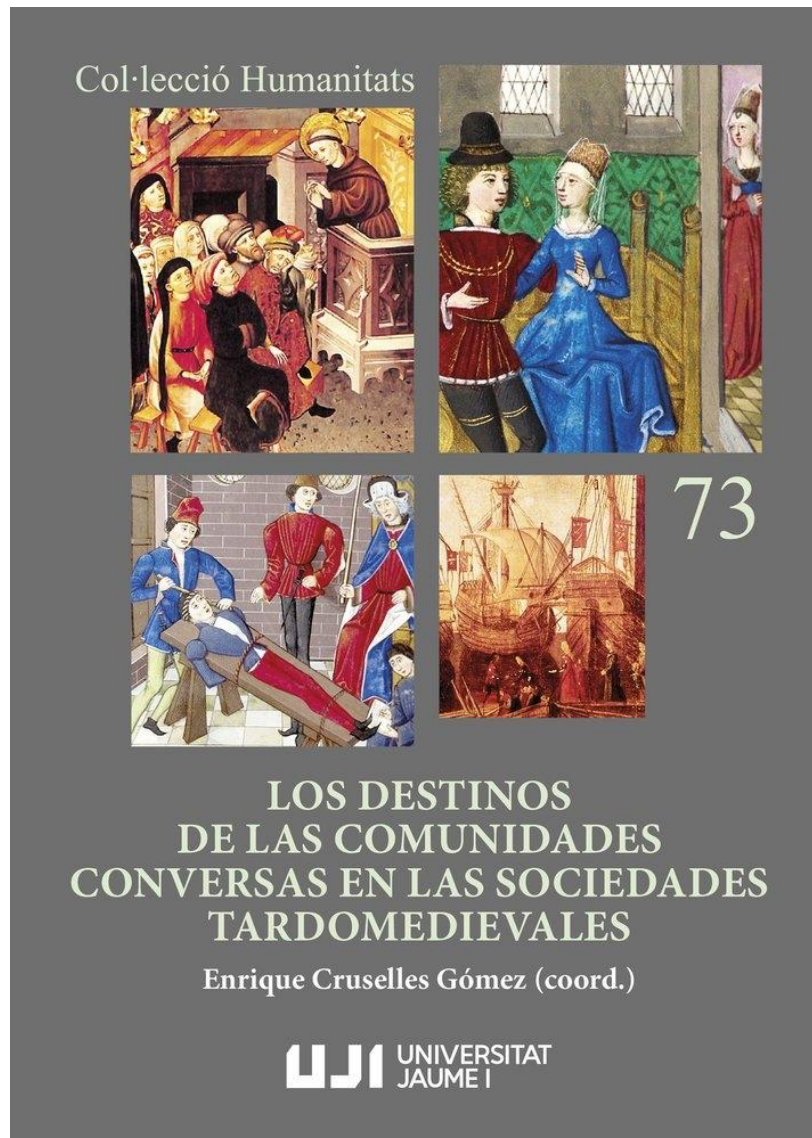


Enrique Cruselles Gómez (coord.) *Los destinos de las comunidades conversas en las sociedades tardomedievales*. Universitat Jaume I, Servei de Comunicació i Publicacions. Col·lecció: Humanitats, 73. 2025. ISBN: 978-84-10349-05-6, 978-84-10349-03-2, 978-84-10349-04-9.

Revisado por: Laura Gracia Calvo
Universidad de Zaragoza



El libro *Los destinos de las comunidades conversas en las sociedades tardomedievales*, coordinado por Enrique Cruselles Gómez, constituye una significativa aportación para la historiografía, analizando uno de los fenómenos más complejos de la península ibérica en los siglos bajomedievales: la conversión de los judíos al cristianismo.

La obra se centra en la actividad de los tribunales inquisitoriales surgidos en el siglo XV, en la etapa de transición al Estado moderno, y en el destino de las dos generaciones de linajes conversos desde los pogromos de 1391.

Publicado en enero de 2025, recoge parte de los trabajos presentados en el Congreso Internacional, de mismo nombre, celebrado en octubre de 2023, por lo que al

ser una obra colectiva ofrece una visión multifacética y actualizada sobre la realidad de los conversos en el contexto ibérico, profundizando en la heterogeneidad de sus experiencias, ante un discurso religioso cada vez más humillante que, ansiando la recaptación de bienes, incurría en todo tipo de acusaciones que dificultaban la reintegración forzosa de los descendientes en una sociedad cristiana intolerante.

Una de las principales aportaciones es el planteamiento de la génesis y organización de los primeros tribunales inquisitoriales desde el Cuatrocientos, centuria caracterizada por grandes cambios políticos y sociales que culminaron con la creación del Estado moderno. Y la Inquisición, lejos de constituirse como una institución religiosa aislada, se consolidó como un fuerte instrumento político de control social inherente al poder monárquico y, por tanto, al proyecto de unificación y fortalecimiento de sus reinos. El “problema converso” pudo ser el catalizador de una nueva forma de control sociopolítico en una sociedad más centralizada e intransigente en cuanto a la religión se refiere.

La otra gran contribución es el estudio de los destinos de las dos generaciones de linajes conversos, los cuales, si bien en las primeras décadas desde los pogromos fueron integrados e incluso asimilados en la sociedad, con el devenir de los años y la emergente noción de “pureza de sangre” ligada a la sospecha de criptojudasmo, fueron sistemáticamente segregados y sometidos a duras sentencias, estando abocados al ostracismo social y a la discriminación legal que persistieron tras el acto de conversión. Pero, además, el libro va más allá, y analiza las ramificaciones sociales a largo plazo, demostrando cómo el discurso religioso segregador y humillante creó un estigma persistente en el tiempo que afectó a los conversos mismos y a sus descendientes en un intento autoritario por hacer cumplir un nuevo orden social basado en una supuesta pureza ancestral.

Como volumen coordinado, se confrontan diversas perspectivas de la mano de académicos distinguidos. Así, tras una presentación previa de Enrique Cruselles, el libro arranca con el análisis de Antoni Furió (Universidad de Valencia), “Conversos. Integració i exclusió a la societat europea baixmedieval”, en torno a la dicotomía integración-asimilación desde un ámbito general, con referencias al contexto tardomedieval valenciano. Continúa Rafael Narbona Vizcaíno (Universidad de Valencia) con “Los conversos y los jurados de Valencia en el siglo XV” abordando el proceso de integración de la comunidad conversa y la reacción de las élites urbanas hasta la implantación de la Inquisición, cuestionando el criptojudasmo generalizado de dichos conversos. Y en esta línea política, Manuel Ruzafa García (Universidad de Valencia) se centra en “El privilegio de absolución a los confesos de Valencia de 1488 y sus consecuencias para los conversos. Circunstancias y repercusiones”, indagando en la trascendencia que tuvo la estrategia de captación económica implementada por la Corona sobre la práctica inquisitorial, en aras de ahondar en las causas y consecuencias que tuvo la exención regia concedida ese año. Por su parte, Miguel Ángel Motis Dolader (Universidad de San Jorge, Zaragoza) en “La sociedad judeoconversa en el reino de Aragón en la encrucijada del siglo XV: horizontes de integración y disgregación” aborda el caso aragonés mediante una síntesis de amplio recorrido sobre los procesos de integración y disolución de la comunidad conversa en aquel reino. “*La dita Inquisició es santa e bona*. Las primeras actuaciones del Tribunal de la inquisición de la diócesis de Cartagena. Rechazo, persecución y huida de los conversos de la ciudad de Orihuela (1488)” es el balance aportado por Juan Antonio Barrio Barrio (Universidad de Alicante), en el cual se analiza la implantación del tribunal en otro territorio del sur del reino de Valencia, en la urbe oriolana, que desde 1488 quedó bajo la jurisdicción del distrito inquisitorial de Cartagena. Patricia Banères (Université Paul-Valéry-Montpellier -Montpellier III-) realiza un vaciado completo del edicto de

gracia de 1487, el llamado “de los niños”, que se utilizó como mecanismo judicial para obtener información sobre las familias con las que convivían. En su capítulo, titulado “El niño y el juez: la indefensión en los procedimientos de los tribunales (1487)”, sigue los destinos de las personas que se presentaron voluntariamente ante los inquisidores. Continuando con el privilegiado observatorio que constituye el reino de Valencia, José Bordes García (Universidad de Valencia) afronta otro caso judicial, en concreto el de la familia Nadal (“La familia Nadal de Valencia: de la integración socioeconómica a la persecución inquisitorial (1434-150)”), destacada porque consiguió situar a uno de sus miembros en la élite social valenciana, aunque no les sirvió para eludir los crueles devenires de los conversos en los citados años. Estos estudios de casos judiciales en la capital levantina concluyen con la participación de Enrique Cruselles Gómez (Universidad de Valencia) acerca de “La familia Guimerà y los jueces (1481-1522)”, la cual trata los avatares de su estirpe, ejemplo de resistencia a los sucesivos procesos legales de los que fueron objeto hasta la pérdida de casi todo su patrimonio y la condena de la segunda generación del linaje. No obstante, se incluyen otras dos aportaciones sobre procedimientos judiciales, pero en este caso acaecidas en la Corona de Castilla. Así, Rica Amrán (Université de Picardie Jules Verne, Amiens) focaliza su exposición en “Redes conversas: el caso de Catalina de Zamora (1484)”, donde examina el proceso inquisitorial incoado contra esta conversa de Ciudad Real encausada en 1484, la cual, por medio de una defensa procesal excepcional pudo salvarse de un castigo mucho más cruel. Mientras el último texto, que supone el cierre de esta obra, es “El linaje judeoconverso Illescas-Dalvo en la Baja Andalucía en el tránsito a la Modernidad: de los procesos inquisitoriales bajomedievales a la nobleza titulada (siglos XV-XVI)” a cargo de Javier Carmona Martín (Universidad de Sevilla). En él se detalla cómo la mencionada familia, aun habiendo padecido grandes sufrimientos por la persecución inquisitorial en décadas anteriores, fue capaz de integrarse en la alta sociedad sevillana en los siglos de transición a la Época Moderna.

Todas estas investigaciones han contribuido ampliamente, mediante un pormenorizado análisis de fuentes documentales, al conocimiento sobre las distintas realidades sociales y temporales que afectaron a las comunidades conversas urbanas, resaltando las variedades locales en su integración durante el siglo XV y en el auge del fanatismo religioso, constatando la influencia que tuvo la creación del nuevo modelo de Estado.

Desde mediados del siglo XX la historiografía ha ido aportando voz y luz al silencio y oscuridad que envolvía el estudio de los conversos, destacando la labor de algunos autores clásicos como Américo Castro, Caro Baroja o Amador de los Ríos que, aunque en muchos aspectos superados, sentaron las bases para una aproximación más crítica a este colectivo. Sin embargo, la visión del converso aún sigue siendo entendida como una entidad homogénea. Esta reciente obra, fruto de una exhaustiva labor heurística, supera la mirada monolítica de una realidad mucho más compleja y heterogénea, mostrando la diversidad de las trayectorias vitales de la comunidad conversa, de su grado de integración y/o marginación y de sus estrategias de supervivencia. Y en cuanto al ámbito específico de la Inquisición, el libro se relaciona con trabajos influyentes como los de Henry Kamen, Ricardo García Cárcel y Joaquín Pérez Villanueva, entre otros, contribuyendo a la discusión crítica, todavía vigente, sobre si esta polémica institución fue una respuesta teológica a la herejía o, siguiendo a algunos de los autores del volumen, un instrumento político al servicio de la monarquía para el control social y la unidad nacional que usó como pretexto la presunta disidencia religiosa. Interpretación ésta última que parece verse reforzada con los axiomas y razonamientos esbozados en este volumen.

Con una metodología basada en la revisión de las fuentes estudiadas bajo nuevas perspectivas, junto con el descubrimiento de nueva documentación, la narrativa histórica se ha enriquecido al presentar nuevos hallazgos y ofrecer interpretaciones novedosas, incluyendo un enfoque microhistórico y regional que ha permitido dilucidar detalles y matices que desde los análisis macrohistóricos suelen perderse.

En conclusión, el libro muestra un excelente y riguroso ejercicio intelectual de perspectivas innovadoras y metodologías fundamentadas, cuya orientación tanto en el panorama institucional como en las experiencias vividas por los individuos conversos de aquel entonces supone el avance en los debates suscitados sobre este determinante periodo de la historia peninsular. En definitiva, con sus diferentes propuestas, los intervinientes nos invitan a la reflexión sobre el legado de la intolerancia, sobre las minorías asistidas bajo el prisma de la exclusión y sobre la construcción de identidades nuevas en contextos cada vez más opresores. Y además de enriquecer el conocimiento, brinda la posibilidad de acercamiento a nuevas líneas de investigación, abriendo la puerta de la vida íntima de los descendientes de judío. Una obra, por tanto, fundamental y más que recomendable para cualquier interesado/a y estudioso/a en los acontecimientos particulares y cambiantes que tuvieron lugar en los siglos bajomedievales de la península ibérica.